



El Ayuntamiento de Adra ha aprobado la puesta en marcha del III Plan de Tráfico de la ciudad elaborado por la Policía Local y que supondrá una inversión estimada superior a los 60.000 euros para mejorar la seguridad vial en varios puntos de la ciudad. El plan salió adelante en el Pleno Ordinario celebrado esta semana con los votos a favor del PP, PSOE y Ciudadanos y los votos en contra de Plataforma Ciudadana.

El alcalde de Adra, Manuel Cortés, ha destacado el "buen trabajo realizado por los técnicos de tráfico de la Policía Local en la elaboración de este proyecto global de tráfico para nuestra ciudad", afirmando que "el Ayuntamiento de Adra es consciente de que es positivo que se tomen medidas para mejorar la seguridad vial porque son beneficiosas para los ciudadanos".

Cortés ha explicado que el desarrollo del plan "también ha tenido en cuenta las sugerencias realizadas por los ciudadanos" y que las medidas recogidas en el documento "incrementan la seguridad de vehículos y personas favoreciendo la fluidez del tráfico, especialmente en zonas que han experimentado en los últimos años un desarrollo importante".

El III Plan de Tráfico está concebido para ejecutarse en tres grandes bloques: actuaciones en materia de ordenación del tráfico, actuaciones destinadas específicamente a mejorar la seguridad y accesibilidad peatonal, así como intervenciones dirigidas al control de la velocidad para mejorar la seguridad vial en determinadas vías del municipio.

Actuaciones en grandes núcleos de población

Entre las zonas en las que actuará el III Plan de Tráfico se encuentran grandes zonas poblacionales como la Avenida de la Fundición, la Plaza de San Sebastián o la Avenida del Mediterráneo, así como en el Polígono La Azucarera, Camino del Molino o Avenida Trafalgar. En total, para llevarlo a cabo se contempla la instalación de más de un centenar de nuevas señales de tráfico verticales.

Según el documento elaborado por los técnicos de Policía Local, las actuaciones previstas en la Plaza de San Sebastián dotarán de mayor seguridad al acceso/salida de la calle Rambla del Zarzal para incorporarse a la rotonda (la cual se ve mejorada también en señalización) o bien efectuar cambio de dirección a la derecha sin tener que utilizar dicha rotonda.

Respecto a la seguridad de los peatones, queda mejor definida tanto con la ampliación del acerado como con la mejora de los pasos de peatones, así como con la eliminación de barreras arquitectónicas y su señalización. También se regulan y señalizan los estacionamientos disponibles y se añade una reserva de discapacitados a las ya existentes por la zona.

En cuanto a la Avenida de la Fundición, enclavada entre un núcleo de viviendas de más de 5.200 habitantes que la hacen ser una vértebra principal, con el proyecto planteado determinadas calles pasaran a ser de un solo sentido de circulación con el objeto de dar mayor seguridad al tráfico rodado y un mejor aprovechamiento de las zonas de estacionamiento. Para ello, se instalará nueva señalética para mejorar la regulación del tráfico de personas y vehículos, y sus sentidos de circulación.Â

Además, se prevé la instalación de una rotonda en la calle Plomo con la calle Cerca, así como otra rotonda en la calle Hernán Cortes con calle Plomo para dar continuidad y seguridad a las distintas corrientes de vehículos que ellas regulan y en base a la previsión de futuros proyectos en una de las principales zonas de expansión de la ciudad.

Por otra parte, en el cruce de Avenida del Mediterráneo con Camino del Ingenio se realizarán cambios tanto en la señalización horizontal como vertical, encaminados a transmitir al conductor la necesidad de extremar la atención al aproximarse a una intersección en la que no tiene prioridad. Así, las señales verticales y horizontales de "ceda el paso" existentes en esta intersección, se sustituirán por señales de STOP. Además, para llamar la atención de los

conductores, esta medida se podrá reforzar con la colocación de "Bandas Transversales de Alerta" (BTA), ubicadas en la calzada de la calle Camino del Ingenio, antes de llegar a la intersección.

El objetivo principal de las actuaciones en el Camino del Molino será la ordenación y fluidez del tráfico rodado y de los recorridos peatonales, el cumplimiento de la normativa de accesibilidad, la adecuación y creación de nuevas plazas de aparcamiento normalizadas y la recuperación del espacio no pavimentado

El Polígono La Azucarera, zona de expansión comercial, verá reforzada la señalización de carriles de circulación para canalizar de forma más segura el tráfico rodado, reordenar y regular los estacionamientos para un mejor aprovechamiento de la zona existente, así como mejorar la seguridad vial con el establecimiento de limitación a 30 km/h. de la velocidad máxima permitida, teniendo en cuenta el aumento de volumen de personas que atraviesan esta vía.

Finalmente, en la Avenida de Trafalgar se señalarán los cruces indicando la prioridad de paso con las correspondientes marcas viales y señales verticales, y se señalizan tres pasos de peatones.

Actuaciones para mejorar la seguridad peatonal

El III Plan de Tráfico también incluye actuaciones concretas para reforzar la seguridad de los peatones en diferentes puntos de la ciudad, realizando trabajos para adaptarlos a la normativa de accesibilidad. Así, se instalarán nuevos pasos de peatones y se mejorará la señalización y visibilidad de una veintena de los existentes.

Una de las vías más beneficiadas del aumento de seguridad para los peatones será el Paseo de los Tristes, donde se propone la realización de un bordillo junto al borde exterior del acerado, de forma intermitente en el espacio para que no impida el acceso a los garajes ubicados en dicha calle y facilite el paso de ambulancias, vehículos de Policía, Protección Civil y de cualquier otro tipo de emergencia. Con esta actuación se pretende mejorar la seguridad peatonal con el fin de evitar invasiones de acerado, ya sean voluntarias (infracciones) como involuntarias (accidentes o salidas de vía), así como mejorar de forma indirecta la circulación de vehículos, impidiendo obstaculización del tráfico.

También se trabajará en la zona de Victoria de la Paz con Avenida del Mediterráneo en la eliminación de paso por la zona peligrosa (que supone invasión del carril destinado a la circulación) así como la corrección en la ubicación del paso de peatones.

Igualmente, se actuará en varias decenas de pasos de calles sobre los pasos de peatones, haciéndolos más visibles, tanto durante el día como en horario nocturno. Para ello se propone eliminar o cambiar la ubicación de posibles obstáculos visuales (setos, mobiliario urbano, etc.), repintar la señalización horizontal, sustituir y/o reparar la señalización vertical deteriorada por el paso del tiempo. Además, se repasará la iluminación de las vías donde están ubicados, al objeto de reforzar o modificar la iluminación existente, de tal forma que los conductores puedan percibirse de la existencia de peatones esperando para cruzar.

Evitar accidentes por exceso de velocidad

En lo que respecta al tercer bloque de actuaciones, dirigido a la puesta en marcha de medidas para reforzar el control de la velocidad en determinadas vías del casco urbano con el objetivo de mejorar la seguridad vial de vehículos y personas, con el objetivo de evitar que se produzcan accidentes.

Las zonas propuestas se corresponderán a vías de entrada a localidad, donde estadísticamente existe mayor posibilidad de incumplimiento de la normativa vigente sobre velocidad máxima permitida, vías consistentes en largas rectas, zonas próximas a mayor presencia de menores o escolares y vías donde se haya detectado mayor número de accidentes por este motivo.

Coordinación de varias áreas municipales

Por último, Manuel Cortés ha recordado que el desarrollo del III Plan de Tráfico "es compatible con la realización de otras actuaciones puntuales y específicas que la Policía Local considere en el municipio", y ha explicado que para su desarrollo es necesaria la intervención de forma coordinada de las áreas de Urbanismo, Seguridad, Servicios y Obras Públicas y abarca zonas más extensa del municipio.